



**RESOLUCIÓN No. 10 DE 2015  
(24 de septiembre de 2015)**

Por la cual se concede una comisión al exterior

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES**

En uso de sus atribuciones legales, y

**CONSIDERANDO:**

Que el doctor CARLOS HERNANDO FORERO ROBAYO, en calidad de Director Ejecutivo de la Asociación, recibió invitación a participar en la Conferencia Internacional de Anuies titulada "Responsabilidad social universitaria: retos locales y globales", en la ciudad de Puebla-México, del 24 al 27 de noviembre de 2015 y a participar en la Asamblea de la Anuies quien celebra sus 65 años.

El Consejo Directivo fue informado de esta situación y autorizó la comisión al exterior en la sesión del día 21 de septiembre de 2015.

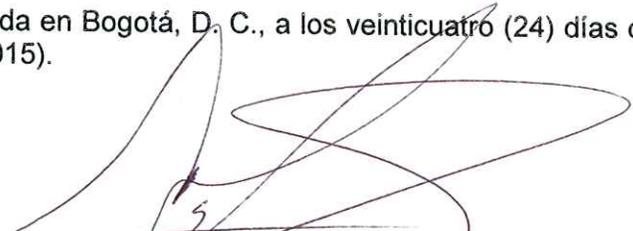
**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Conceder comisión al exterior al doctor CARLOS HERNANDO FORERO ROBAYO, Director Ejecutivo de Ascún, identificado con la cédula de ciudadanía número 6.755.094, del 24 al 27 de noviembre del año en curso para viajar a Puebla-México.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Los gastos de tiquetes aéreos serán cubiertos por Ascún, los gastos de hospedaje, alimentación y transporte interno serán cubiertos por la organización de la Conferencia Internacional de Anuies titulada "Responsabilidad social universitaria: retos locales y globales".

**ARTÍCULO TERCERO.-** A más tardar ocho (8) días después del regreso, el comisionado debe presentar un informe ejecutivo sobre los compromisos adquiridos.

Dada en Bogotá, D. C., a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015).

  
**CARLOS HERNANDO FORERO ROBAYO**  
Director Ejecutivo

  
**XIOMARA ZARUR MIRANDA**  
Secretaria General